INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre:	CLEMENCIA YANIRA	Delegación:	CAMPECHE
Primer Apellido:	CARRETINO	Matrícula:	99040089
Segundo Apellido:	CANO		

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS	01/06/2015	15/12/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
SUPERVISAR LA INTEGRACION DE LOS EXPDIENTES, COMPLEMENTAR LAS PENSIONES, ANALIZAR LOS PAGOS DE PENSION, ELABORAR VOLANTES DE AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS, OFICIOS, MEMORANDUM, CITATORIOS, CAMBIO DE DOMICILIO, ALTA DE COMPONENTES, PRORROGAS DE ESTUDIO, TRABAJAR CON LOS PROGRAMAS SISTRAP, SPES Y TSPI.				

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	01/02/2010	30/05/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
UNIFICACION DE NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, CORRECCION DE DATOS, HOMONIMIAS, SEGURO FACULTATIVO TRABAJADOR IMSS, SEGURO FACULTATIVO CFE, SEGUROS ESPECIALES, TRABAJAR EN PROGRAMA SINDO, CANASE, ELABORAR OFICIOS, MEMORANDUM.				
3	Auxiliar Universal de Oficina	25/04/2002	30/02/2010	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ELABORAR MEMORANDUM, OFICIOS, APLICACIÓN DE NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL A ESTUDIANTES, ELABORAR GUIA PARA FORMATOS AFIL, INFORMACION DE SEGUROS DE SALUD PARA LA FAMILIA Y OTROS.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO DE CAPACITACION EN INFORMATICA EN CD. DEL CARMEN A C	1998	2000	TECNICA	INFORMATICA
2	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	1989	1992	BACHILLER	SOCIOECONOMICO
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA MIRIAM	1987	1989	SECUNDARIA	CARRERA TECNICA DE SECRETARIA

14-12-2022

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."